

# Bicentenario de la muerte de Miguel O’Gorman Primer protomédico del Virreinato del Río de la Plata

**Dra Alicia M Damiani**

Vicepresidenta de la Sociedad de Historia de la Medicina – AMA. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

### Resumen

La investigación en torno al epistolario del médico irlandés Miguel O’Gorman, realizada por el Dr. Juan Ramón Beltrán en el archivo de la entonces Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, permitió conocer detalles de su vida. Nacido en 1736, egresado de la Universidad de París y reconocido por su experiencia en España, fue convocado para la organización sanitaria de una gigantesca expedición armada que se dirigía a Montevideo, comandada por quien luego sería el virrey Cevallos. Luego de superar conflictos con sus pares, subordinados y superiores durante la travesía y una vez instalado en el Virreinato del Río de la Plata, O’Gorman encontró una grave situación de impericia con relación a la atención médica, y decidió asumir la difícil tarea de dirigir la política sanitaria de este extenso territorio, por lo que fue nombrado primer protomédico del Virreinato. Sus atribuciones incluían el control del ejercicio profesional y la lucha incesante contra el curanderismo. Su interés primordial fue formar profesionales competentes para ejercer la medicina, lo cual se concretó con la creación la Escuela de Medicina del Tribunal del Protomedicato. O’Gorman dedicó su vida a la ardua tarea de transformar la atención sanitaria virreinal, pero fue más lo que dio que lo que recibió por parte de las autoridades

de la época. Murió en Buenos Aires, en 1819, en la indigencia y con graves problemas de salud.

**Palabras claves.** O’Gorman, protomedicato, medicina virreinal.

### 200 Anniversary of the death of Miguel O’Gorman First protomedic of the Viceroyalty of the Río de la Plata

#### Summary

The research on the collected letters of the Irish doctor Miguel O’Gorman, which was conducted by Dr Juan Ramón Beltrán in the archive of the School of Medicine of the University of Buenos Aires, has revealed new details about his life. This Irish doctor was born in 1736, he graduated from the University of Paris, and, because of his outstanding experience in Spain he was called to organize the public health of a massive armed expedition going to Montevideo, commanded by the future viceroy Cevallos. After having solved conflict with his peers, subordinates and superiors during the crossing, and once settled in the Viceroyalty of the Río de la Plata, Miguel O’Gorman found such a disorder and incompetence that he took the hard decision of shouldering responsibility for the sanitary policy of that vast territory and he was named first protomédico, or royal physician, of that viceroyalty. He was also in charge of the control of the professional exercise and was in constant struggle against quackery. He had always been interested in training qualified professionals to practice medicine in the region, which was achieved by the creation of the School of Medicine of the Protomedicate Tribunal. Even though O’Gorman devoted his life to changing the health care in the Viceroyalty, he did not gained enough recognition by the authorities of that time. He died of health-related issues in abject poverty in 1819 in Buenos Aires.

---

**Correspondencia.** Dra Alicia M Damiani  
Correo electrónico: alidam40@hotmail.com

**Key words.** O’Gorman, protomedicate, viceregal medicine.

### ¿Qué era el Protomedicato? Sus orígenes

Si buscamos en el diccionario el prefijo “proto” encontramos la siguiente definición: “Elemento prefijal de origen griego que entra en la formación de nombres y adjetivos con el sentido de ‘primero’, ‘principal’, ‘superior’, ‘preeminente’”; podría definirse entonces el Protomedicato como: “Primera institución médica”.

La Compañía Real del Protomedicato fue creada en España en 1477, basándose en la Institución existente en Aragón en el siglo XIV, y fue parte de las políticas instauradas para la unificación de los reinos de los Reyes Católicos. Ya en las disposiciones reales de 1541 y 1573 se ordenaba que con la fundación de ciudades o villas debían crearse, junto a las iglesias, hospitales para atender a los desposeídos que padecían enfermedades no contagiosas, mientras que en lugares “levantados” o geográficamente elevados se aislarían a los posibles contagios para que, como decía el sacerdote e historiador jesuita Guillermo Furlong: “...ningún viento dañoso que pase por los hospitales pueda herir en las poblaciones”.<sup>1</sup>

Hasta 1779 los dos únicos Protomedicatos en América, dependientes de España, eran el de México y Perú. El primero podía cumplir sus funciones sin grandes dificultades, pero el del Perú se veía imposibilitado de organizar una vigilancia sanitaria debido al extenso territorio que se encontraba bajo su jurisdicción. En el Alto Perú los primeros hospitales se crearon en Potosí, Cuzco, Chuquisaca y Cochabamba, y pertenecían a la orden de San Juan de Dios. Algunos atendían a españoles e indios, aunque en las ciudades en las que había más de un hospital se reservaba uno para atender solo a españoles. Al fundar un hospital, debía iniciarse un proceso administrativo para otorgarle renta y estatutos y así garantizar que pudiera subsistir.

Del Protomedicato del Perú, más precisamente de Lima, dependían las cuestiones vinculadas al ejercicio de la medicina, así como la defensa de la sanidad pública del virreinato del Río de la Plata. En Córdoba existía una delegación desde 1640 (de la que se desconocen los detalles), pero sí consta que en Buenos Aires actuaba una delegación dependiente de Lima que estaba a cargo de un “Teniente de Protomédico”.

La gran extensión de la jurisdicción del Protomedicato de Lima hizo casi imposible que se ejerciera una vigilancia sanitaria eficaz. Además de los problemas asociados con la extensa jurisdicción del Protomedicato de Lima, que hizo casi imposible que se ejerciera una vigilancia sanitaria eficaz, había graves deficiencias en los servicios hospitalarios, asociadas a la proliferación de curanderos; era necesario formar médicos.

En muchos de los países de Europa y en las colonias inglesas de América del Norte no existían aún instituciones destinadas a la protección colectiva de la salud con delimitaciones tan amplias y funciones específicas. El siglo XVIII vio nacer la Ilustración y algunos

monarcas europeos, como Carlos III (1759-1788), presentaron en España un intento de modernización a través de sus reformas, que alcanzaron también a la América española con la creación del Virreinato del Río de la Plata el 1° de agosto de 1776. Su capital estaría en Buenos Aires y el Virrey designado fue Pedro de Cevallos, que ejerció su mandato durante dos años, es decir hasta 1778. Cevallos ya tenía experiencia en la región por haberse desempeñado como gobernador del Río de la Plata entre 1762 y 1767.

Uno de los principales ejes de su gestión fue el desarrollo de la salud. Antes de ser designado, Cevallos se encontraba al frente de la gobernación de Madrid y aceptó hacerse cargo de un Virreinato Provisional, para lo cual se hizo a la mar al frente de una gigantesca Expedición Sanitaria Armada que tenía como finalidad la expulsión de los portugueses del Río de la Plata. En dicha expedición fue nombrado el médico Miguel O'Gorman quien fuera designado para la organización sanitaria por el General O'Reilly. Este último era marqués y gobernador de Madrid y conocía a O'Gorman desde 1774, cuando lo había nombrado Primer Médico de la Expedición contra los moros en Argelia y había quedado muy satisfecho con su labor.<sup>2</sup>

### ¿Quién era Miguel O'Gorman?

Miguel O'Gorman nació en la ciudad de Ennis, situada en el sudoeste de Irlanda. Se pueden mencionar algunas dudas respecto de su verdadero apellido y su fecha de nacimiento. Con respecto al primer punto, es casi seguro que fuera O'Gorman, pero considerando que siempre firmó Gorman, es probable que haya querido simplificar o traducir su apellido al encontrarse en países de habla hispana. Su sobrina bisnieta Camila, quien pasó a la historia por su trágica vida, usaba O'Gorman como apellido.

Con respecto a su fecha de nacimiento, si bien se menciona frecuentemente en muchos textos el año 1749, el estudio de hechos relacionados con su vida permite afirmar que fue en el año 1736. Uno de los datos irrefutables para llegar a esta conclusión fue el registro de su llegada a colonia del Sacramento a los 41 años.

Poco se conoce sobre los primeros años de su vida, pero sí se sabe sobre sus estudios médicos cursados en la Universidad de París entre 1761 y 1766, año en que se graduó.

Su traslado a Francia no fue un hecho infrecuente para la época, ya que estudiantes irlandeses iban a estudiar a París; prueba de ello es que la Academia Real de Cirugía de París había sido fundada en 1731 por John Marshall, hijo de un cirujano irlandés.

Se recibió con honores con el título de Doctor en Medicina y obviando su condición de extranjero fue propuesto para ejercer en una cátedra. Luego se trasladó a Madrid, donde revalidó su título y mereció el grado de Miembro de la Academia de Medicina Matritense. Al poco tiempo se había convertido en un

profesional destacado en España y fue enviado a Londres por el rey Carlos III para estudiar el método de variolización con la finalidad de atenuar la gravedad de la viruela, método que luego al regresar a España aplicó con éxito a miembros de la alta sociedad española. Además de su accionar asistencial, O'Gorman tenía experiencia como cirujano militar por haber actuado como tal en Galicia.<sup>3</sup>

### Su viaje a América

La expedición de Cevallos contaba con 9000 hombres, 20 buques de guerra, 96 transportes, abundante material bélico y llevaba dos millones de pesos fuertes.

Existía una jefatura de Medicina ocupada por Jaime Menos Llena (miembro de las Academias Médicas de Madrid y Barcelona) y la Jefatura de Cirugía confiada a Francisco Puig (catedrático del Real Colegio de Cirugía de Barcelona y de los Reales Ejércitos).

Existe un epistolario dividido en siete capítulos, con 162 cartas que intercambiaron Miguel O'Gorman con distintos destinatarios, en las que el tema principal era el Protomedicato. Este epistolario junto con los papeles del Tribunal del Protomedicato fueron íntegramente a la Primera Escuela de Medicina que tuvo nuestra Universidad de Buenos Aires y, allí, en el Archivo de la Facultad de Ciencias Médicas, el Dr. Juan Ramón Beltrán realizó la investigación y el estudio de los mismos. Gracias a ese epistolario pudo conocerse que la vida en las naves era dura, monótona y con grandes carencias, a lo que se agregaba el clima agobiante del trópico. La falta de agua y alimento y el hacinamiento generaban con frecuencia un clima hostil entre los integrantes de tan numerosa tripulación.<sup>4</sup>

La organización sanitaria del viaje planeada por O'Gorman contaba con dos barcos para Servicios de Hospital. En la Nave Princesa Carlotta viajó O'Gorman acompañado por el Practicante Mayor Santos Rodríguez, quien resultó ser, según pudo saberse luego, un informante del cirujano Puig. Este último aspiraba desde los inicios de la travesía al cargo de O'Gorman y en connivencia con el Practicante Mayor instó al personal sanitario del buque a sublevarse contra aquel. Luego Puig hizo conocer –de manera alterada– al virrey Cevallos los acontecimientos sucedidos en alta mar. La crisis se desató al llegar a la Isla de Santa Catalina en Brasil, donde O'Gorman y Menos de Llena fueron suspendidos de sus cargos por Cevallos.

O'Gorman afrontó la situación defendiendo la investidura de su jerarquía y gracias a su perseverancia obtuvo luego el permiso de Cevallos para continuar la expedición, pero sin goce de sueldo.

Llegados a Montevideo y habiendo expulsado a los portugueses, O'Gorman tuvo que permanecer en esa ciudad, olvidado definitivamente por el Virrey Cevallos. Pero ese exilio fue beneficioso para el futuro sanitario del Río de la Plata ya que, estando allí, O'Gorman se vinculó con Don Juan José Vértiz y Sal-

cedo oriundo de Yucatán, que también sufría el aislamiento impuesto por Cevallos. Ambos, desde Montevideo, decidieron tomar cartas en el asunto y a través de sus vinculaciones con las autoridades de la Corte pudieron gestionar los cambios que se sucedieron.<sup>5</sup>

En una carta que O'Gorman le escribió al Dr. Juan Gómez, médico de cámara del rey, lo enteró en detalle de los incidentes sucedidos en alta mar y del exilio montevideano. O'Gorman sirvió desde su llegada a Montevideo en el hospital de esa plaza y tuvo la oportunidad de asistir a alrededor de mil enfermos. En una de sus cartas escribía: "Todos visitan y recetan aquí como médicos y ninguno tiene práctica, estudio, examen ni aprobación y por lo mismo comprendo muy preciso que en Buenos Ayres como capital del Nuevo Virreinato se estableciese un Tribunal de Protomedicato en los mismos términos que había en Lima".<sup>6</sup>

Cevallos dejó a cargo del Virreinato a Juan José Vértiz, quien en sus memorias relataba que el Protomedicato de Lima descuidaba sus obligaciones en esta región ya que existían quienes ejercían la materia médica sin haber sido examinados, contraviniendo las disposiciones de las Leyes de Indias, por lo que él mismo les retiró sus nombramientos. Tampoco existía control sobre las boticas y en muchos casos no se conocía a ciencia cierta la composición de muchos de los medicamentos en uso así como tampoco había control de sus precios.<sup>7</sup>

En diciembre de 1778, a través de una Orden Real, se designó a O'Gorman a cargo de un nuevo Protomedicato, pero al año siguiente el Protomedicato de Lima protestaba ante el rey aduciendo que en Buenos Aires, la provincia de Tucumán y sus inmediaciones, no se encontraban profesores de medicina porque los principales habitantes de la región eran indios y mixtos contra quienes la misma naturaleza había indicado remedios específicos: minerales, vegetales y animales. Por esto consideraba el Protomedicato limeño que en esta región no se necesitaban médicos y que si los hubiera, a estos no les sería sencillo ejercer su profesión ya que nunca les serían correspondidas la pericia y experiencia de su trabajo.

En 1779, España declaraba la guerra a Inglaterra y un decreto de Vértiz designaba a O'Gorman Protomédico General. El 17 de agosto de 1780 tomaba posesión de su cargo, enviando una circular a todas las ciudades para informar la creación del Protomedicato. Esta circular fue una de las primeras que se imprimieron, porque meses atrás había llegado al virreinato la primera imprenta adquirida por Vértiz.<sup>8</sup>

La nacionalidad de O'Gorman generaba cierta resistencia en España. En 1783 el Consejo de Indias aconsejó a Carlos III que aprobara lo actuado por Vértiz y fue así que el rey lo aprobó, convencido de que era necesaria la creación de un Protomedicato en Buenos Aires, pero con dudas acerca de O'Gorman. Fue por esto que se dio orden al Marqués de Loreto, futuro sucesor del Virrey Vértiz, para que

informe de manera reservada acerca de la conducta e inclinaciones de O'Gorman, acerca de su patria de nacimiento y se indicaba investigar sobre posibles correspondencias entre O'Gorman y los ingleses. El cargo de Protomédico era disputado por otros profesionales que acusaban a O'Gorman favorecer a los ingleses, además de imputarle otras cualidades personales como la presunción de ser bigamo, de tener una dudosa condición de cristiano y de apoderarse de varios puestos rentados a la vez.<sup>9</sup>

### ¿Cómo era la medicina en estas tierras previo a la llegada de O'Gorman?

En la segunda mitad del siglo XVI, Felipe II, teniendo conocimiento de algunas bondades de hierbas medicinales americanas, designó para comandar una expedición naturalista en México a su médico de cámara el doctor Francisco Hernández, con el objetivo primordial de estudiar y dar a conocer diversos productos naturales con propiedades medicinales. En septiembre de 1570, acompañado por un grupo de médicos, geógrafos, naturalistas, dibujantes y escribientes llegó Hernández a México y después de siete años de recorrer el extenso territorio a lomo de mula regresó a España en 1577, llevando dieciséis volúmenes que contenían descripciones sobre la fauna, flora y minerales, y habiendo tomado nota de alrededor de 14.000 plantas. Entre ellas, se destaca la vital importancia que representó la llegada de la quina a España en 1639.<sup>10</sup>

Se inicia el siglo XVII y solo pueden precisarse en ese entonces nombres de profesionales durante el primer gobierno de Bernabé de O'Higgins. Entre ellos se sabe que los primeros médicos afincados en Buenos Aires eran de origen portugués; se conocen los nombres de Pedro Díaz, Juan Fernández de Fonseca y Manuel Álvarez. Posteriormente la mayoría de los médicos que actuaron en la región del Virreinato eran diplomados en universidades europeas de ciudades como Valladolid, Barcelona, Lisboa, Bolonia, Pavía, Londres y Edimburgo. Consta que ya en 1640 se exigía ostentación del diploma. En caso de no poseerlo, el candidato tenía que someterse a ser examinado por un tribunal compuesto de médicos.

En las Publicaciones del Instituto de Historia de la Medicina de la UBA del año 1961 constan las "Acotaciones en torno al primer examen de capacitación médica efectuado en el año 1660 en Buenos Aires". Los autores de esta publicación fueron los Dres. Aníbal Ruiz Moreno, Alfonso Díaz Trigo y Vicente Risolía.<sup>11, 12</sup>

Los profesionales nativos y extranjeros de principios del siglo XVIII utilizaban en la práctica médica tratamientos autóctonos en base a sustancias obtenidas de la naturaleza y que poseían diferentes propiedades. Para 1730 los ingleses establecieron en Buenos Aires un Asiento de Negros en el cual ejerció durante más de treinta años el médico jesuita Tomas Falkner, egresado de la Universidad Saint An-

draws de Edimburgo, quien escribió el libro titulado: *Treatise of european diseases cured by american drugs*.

Los jesuitas no desdeñaron los conocimientos de los aborígenes y utilizaron con frecuencia drogas y preparados autóctonos, siendo la medicina de las misiones una auténtica transición entre la medicina amerindia y la europea importada por los miembros de la Compañía. No existe suficiente documentación que acredite sobre los estudios cursados por estos médicos y boticarios de las misiones. Es muy posible que la mayoría de ellos no hayan tenido formación académica y que, por lo tanto, hayan atendido en muchas oportunidades a los enfermos por misericordia y caridad cristiana. Cumplieron su tarea médica en condiciones muy precarias y hostiles en muchas oportunidades. Como dijera Furlong: "El descubrimiento de América enriqueció la farmacopea y la influencia fue recíproca creándose vasos comunicantes entre dos civilizaciones". También el profesor Kohn Loncarica dice al respecto que "...el denominador común de los pueblos originarios es la concepción mágica de la etiología de la enfermedad y por ende el tratamiento de la misma".<sup>13</sup>

Previo a la creación del Protomedicato, Buenos Aires, al hacerse cada vez más grande y poblada, tenía graves problemas sanitarios y sufría frecuentes casos de enfermedades contagiosas y profusión de pestes. Otro de los problemas que debió afrontar fue el curanderismo, que se pone de manifiesto en una de las cartas en la que O'Gorman dice:

"Gentes vulgares, opuestos a médicos y vecinos de boticas, entregándose con más facilidad a aquella clase de empíricos, que reducen su ciencia a cuatro yerbas, otros tantos emplastos aplicados a su antojo en varias partes del cuerpo y algunas recetas mal compuestas y peor indicadas que llaman remedios caseros con que piensan curar todas las enfermedades que conocen y reducen ella a empachos, ictericia negra, mal de frío o de calor y otras cosas que se curan con ensalmos y con la vista, llegando a tal extremo la ceguera que aún cuando se sujeta a médico, no ha de faltar el charlatán que apruebe o no la curación".<sup>14</sup>

En la ciudad las multitudes preferían habitualmente visitar a los curanderos más que a los médicos. Para entonces convivían escasos médicos (nueve censados para 1778), cirujanos, considerados desde tiempo antes como una categoría diferenciada no comparable al título de médico, boticarios como auxiliares de la medicina, junto con barberos, sangradores, curanderos, yuyeros y algebristas, como se denominaba a los expertos en huesos dislocados o rotos.

En ese tiempo las infecciones más comunes en la población eran las respiratorias, las osteomusculares y las gastrointestinales. También las epidemias eran frecuentes, debido a la deficiente higiene de la población, así como a la utilización de agua contaminada para el consumo cotidiano.

Para estos años solo unas pocas cuadras alrededor de la plaza principal estaban empedradas y las

calles de tierra y barro ocupaban el resto del trazado de la incipiente capital del Virreinato. Al igual que todas las urbes indianas, Buenos Aires estaba construida en torno a la Plaza Mayor, ubicada cerca del río por la condición de puerto que se le había otorgado desde su segunda fundación en 1580. Después de la derrota de las Invasiones Inglesas de 1806 y 1807, la plaza pasó a llamarse “de la Victoria”, y ocupaba el sector oeste de la actual Plaza de Mayo. La ciudad terminaba cerca de su punto de mayor altura, donde se encuentra actualmente el Parque Lezama. También había una colina conocida como “La Convalecencia”, cuya altura la convertía en el lugar más saludable de la baja ciudad, y por ello también devino en residencia hospitalaria. Más tarde, se construirían en esa área de la ciudad los hospitales neuropsiquiátricos Borda y Moyano.

Desde 1794 la ciudad se organizó en veinte cuarteles o agrupamientos de manzanas. El Cabildo nombraba un alcalde de barrio en cada cuartel. Se trataba de un vecino de esa zona, no rentado, que se ocupaba de la policía, seguridad, orden, higiene y moralidad, asistido por un teniente alcalde. En las viviendas que formaban parte de estas manzanas existían patios que tenían un elemento fundamental y distintivo que hacía la diferencia de recursos en la sociedad colonial: el acceso al agua. Solo los dueños de grandes casas podían solventar el gasto de excavar y construir aljibes, accediendo al agua de lluvia que allí se juntaba y era llevada a la propiedad por cañerías. El resto de la población debía comprarla a los aguateros, lo cual hacía que el agua fuera muy cara.<sup>15</sup>

### Creación del Protomedicato

Dice el Dr. Juan Ramón Beltrán: “O'Gorman llegó a esta vasta provincia creyendo encontrar facultativos que le reportaran sobre clima, enfermedades y remedios, pero por el contrario encontró tal desorden, impericia e ignorancia que terminó proponiendo la creación en Buenos Aires de un Protomedicato autónomo destinado a reparar esos males”.<sup>16</sup>

Este Protomedicato fue creado por Vértiz en 1779 e inaugurado el 17 de agosto de 1780, siendo nombrado como primer Protomédico el Dr. Miguel O'Gorman, quien dio una alocución en latín durante la ceremonia inaugural. Este Protomedicato funcionó en forma precaria hasta ser autorizado recién veinte años después por un Real Decreto de 1798.<sup>17</sup>

Sus atribuciones eran extensas en cuanto a la dirección de la política sanitaria regional y el control del ejercicio profesional, y por ello se dividió en secciones tales como: Protomedicato propiamente dicho, Protocirujano, Protoboticariato, Protoalbeitarato (que se ocupaba del control de los veterinarios) y Protobarberato (control de barberos y practicones).

El Tribunal tenía injerencia además sobre los oficios de las parteras, flebotomos y hernistas, considerados junto con los barberos como prácticos de

menor categoría. En estas tierras convivían indiscriminadamente médicos, cirujanos y licenciados capacitados junto con curanderos, herboristas y charlatanes prohibidos por las Leyes de Indias.<sup>18</sup>

En relación con las prácticas curanderiles puede citarse el caso del Dr. Luis Senrra, quien se presentó ante el Tribunal del Protomedicato con el fin de rendir examen y presentando un extenso informe en el que detallaba las prácticas realizadas por curanderos de manera rutinaria en la zona de Luján y alrededores. También consta que los castigos impuestos a los curanderos se ajustaban a la posición social de quien ejercía tal práctica. Las ordenanzas del Cabildo imponían azotes para el indio, mulato o negro; en cambio el español recibía solo un castigo pecuniario. Su jurisdicción era tanto civil como criminal y ante una sentencia no cabía apelación alguna.

Respecto de la atención de enfermos antes de la creación de hospitales, estos eran internados en casas particulares con habitaciones alquiladas para tal efecto. En cuanto a los hospitales coloniales ya existentes antes de la creación del Protomedicato, existían el Hospital Real de Santiago del Estero (fundado en 1553) y el Hospital de Santa Eulalia en Córdoba (de 1576), ambos modestos y muy precarios. Hay referencias no muy felices de otros hospitales, como el de la Capilla del Rosario sobre el cual escribió en 1812 el médico militar Justo García y Valdéz, quien luego de inspeccionarlo informó que este solo tenía el nombre de hospital, porque “el duro suelo es la cama de doce enfermos, dos de ellos de mucho cuidado, sin asistentes, y sin botica”.<sup>19</sup>

En 1611, se fundó en Buenos Aires el primer establecimiento asistencial porteño: el Hospital San Martín de Tours, que se ubicaba en la manzana circunscripta por las calles Sarmiento, Corrientes, 25 de Mayo y Reconquista. Su nombre fue elegido en honor al patrono de la ciudad: San Martín de Tours. Pero tenía una edificación modesta, por lo que fue reedificado en 1680 y trasladado a la manzana rodeada por las calles México, Chile, Balcarce y Defensa (luego Casa de la Moneda). A partir de 1726 fue puesto bajo la dirección de la Orden Hospitalaria de los Betlemitas, conocido también como Hospital Santa Catalina.<sup>20, 21</sup>

Existió también un Hospital de Mujeres ligado a instituciones de beneficencia como La Hermandad de la Caridad de Nuestro Señor Jesucristo, que creó primero un Colegio de Niñas Huérfanas y más adelante el Hospital de Mujeres, en 1766. Luego de la expulsión de los jesuitas se edificó en la Antigua Residencia de Expulsos el Hospital General de Hombres, que subsistió hasta 1883 con tres salas para albergar crónicos, alienados y militares. En relación con la colaboración de los auxiliares de la medicina (actuales enfermeros) en los hospitales, era provista por sacerdotes jesuitas hasta su expulsión del virreinato en 1777, y luego por los frailes Betlemitas, que continuaron actuando con gran dedicación.<sup>22</sup>

Desde el punto de vista estrictamente sanitario,

el Protomedicato tenía la obligación del arreglo de los hospitales.

### Los hombres del Protomedicato

Una vez establecido el Protomedicato, su sede se estableció en dos habitaciones del ex Colegio de los Jesuitas ubicado en las actuales calles Alsina y Perú.

Su jurisdicción abarcaba el vasto territorio del Virreinato del Río de la Plata, teniendo la facultad de poder delegar en otros tenientes protomédicos lo que no pudiera hacerse por razones de distancia. Años después de su creación incorporó a sus funciones la tarea vislumbrada por O'Gorman desde su llegada a Buenos Aires, que fue la de formar médicos y cirujanos. En 1799 surgió la Escuela de Medicina del Tribunal del Protomedicato de Buenos Aires, inaugurando sus cursos con el inicio del nuevo siglo, alrededor del 1800.

En el virreinato existían dos universidades, la de Córdoba y la de Chuquisaca, pero ninguna de las dos tenía cátedras de medicina.

O'Gorman fue nombrado Protomédico y Catedrático de Medicina y Agustín Eusebio Fabre de Cirugía. Este último era español y había llegado a Montevideo en 1774. Tanto él como O'Gorman solo pedían lo indispensable para vivir. Fabre utilizaba su propio instrumental quirúrgico para sus clases e invertía de su magro salario para la enseñanza. Sus clases prácticas se desarrollaban al aire libre en el Anfiteatro Anatómico del cementerio perteneciente al Hospital de los Betlemitas (en la manzana de las calles Humberto Primo, Balcarce, Defensa y Chile), lugar donde luego funcionó el Hospital de Mujeres.<sup>23</sup>

O'Gorman redactó un plan de estudios de seis años en la Cátedra de Medicina, que incluía las últimas actualizaciones referentes a la enseñanza de la medicina que se practicaban en Europa. El programa era el siguiente: 1º año: Anatomía y Vendajes. Texto recomendado: Bonells y Lacaba, 2º año: Química, Farmacia, Filosofía y Botánica. Texto: Antoine Lavoisier, 3º año: Instituciones y Materia Médica. Texto: James Gregory, 4º año: Heridas, Tumores, Úlceras y Enfermedades Óseas. Textos en uso en los Reales Colegios de Cirugía, 5º año: Operaciones y Partos. Texto: Villaverde y Astruc, 6º año: Elementos de Medicina Clínica. Textos del célebre catedrático de Edimburgo William Cullen. Según se sabe, O'Gorman aportó parte de los libros que se utilizaban con consulta para el estudio de las materias dictadas.<sup>24</sup>

Luego sería nombrado Cosme Mariano Argerich, quien había estudiado en España, para acompañar a O'Gorman y Fabre en el Protomedicato. Este tercer integrante estuvo a cargo de los Hospitales de Sangre durante las Invasiones Inglesas. Estos hospitales se instalaban en galpones o conventos con la colaboración de los padres Betlemitas.

Al primer curso de la Escuela de Medicina iniciado en 1801 ingresaron entre ocho y quince estudiantes. La primera camada de profesionales egresó en

1806 (entre los que se encontraba Francisco Cosme Argerich, hijo del tercer integrante del Protomedicato) y sirvieron a la patria como médicos de las milicias durante las Invasiones Inglesas y luego durante las guerras de la Independencia.<sup>25</sup>

En el inicio O'Gorman se desempeñaba como Protomédico y Superintendente Hospitalario en Buenos Aires así como Superintendente del Hospital de Montevideo y como tal introdujo en el Río de la Plata el nuevo método de inocular aprendido en Londres, practicando la variolización en 1785 y luego la vacunación, como veremos más adelante, con fluido vacuno importado, logrando que las autoridades lo hicieran obligatorio en todo el Virreinato. Con motivo de la incorporación de la vacuna antivariólica en 1805 la Real Imprenta de Niños Expósitos difundió las "Instrucciones para la inoculación de vacuna de orden del Excmo señor Virrey Marqués de Sobremonte dispuesta por el Dr. Miguel O'Gorman, Proto Médico de esta capital".<sup>26</sup>

También el Protomedicato se encargaba por esos días de ordenar las primeras actuaciones médicas legales de la época, vigilando el ejercicio de la profesión e interviniendo en las denuncias hechas contra profesionales y curanderos, fiscalizando el funcionamiento de hospitales, custodiando la salud de los presos en condición de enfermos y realizando el examen médico de esclavos previo a su venta o importación. También se reglamentó la denuncia de enfermedades de transmisión sexual.

Por otro lado controlaban la salud de los pasajeros de los barcos que llegaban o partían, actuando como una verdadera policía sanitaria. Además, realizaban inspecciones sobre la pureza del agua, del aire y de los alimentos y controlaban la limpieza de las calles. Actuaban también como lo que hoy en día denominamos peritos médicos de la justicia; un ejemplo de esto sucedió en 1806 cuando hubo durante un mes catorce personas envenenadas por sustancias tóxicas ingeridas por consejo de curanderos y charlatanes. El Protomedicato intervino en calidad de perito judicial y el marqués de Sobremonte decidió a partir de entonces que se exigiera a los boticarios que vendieran solo con receta médica, de lo contrario recibirían penas similares al homicidio.<sup>27</sup>

En relación con las autopsias indicadas por la justicia, O'Gorman se abstuvo de realizarlas; se cree que esto se debe a que su cargo provocaba aún resistencias en la Corte de Madrid y la realización de autopsias por parte de él podía ser esgrimido por sus enemigos como una demostración de ateísmo.<sup>28</sup>

Los años que siguieron a la Revolución de Mayo fueron determinantes para la Escuela Médica. Su cantidad de alumnos disminuyó considerablemente y a partir de entonces esta fue languideciendo hasta desaparecer, cuando el 2 de mayo de 1812 la Primera Junta decidió la suspensión de los sueldos de los catedráticos, ya que un gran porcentaje del erario público estaba destinado, por ser prioridad, a la campaña emancipadora.

Como se dijo, O'Gorman, Argerich y Fabre apoyaron convencidos el proyecto de la Escuela de Medicina a punto tal que aportaron, de manera desinteresada, parte de sus libros y dinero de sus bolsillos a esa empresa médico educativa.

Para febrero de 1810, O'Gorman elaboró un informe en el que detallaba que en Buenos Aires se contaba con alrededor de dieciséis profesionales criollos, entre médicos y cirujanos, aptos para ejercer. Entre los médicos extranjeros que también pasaron a la historia pueden mencionarse el médico inglés James Paroissien, nombrado en septiembre de 1816 como Cirujano Mayor del Ejército de los Andes. Otro médico que prestó su servicio a la causa emancipadora fue Joseph Thomas Redhead, quien cumplió funciones como médico del ejército en Tucumán y fue más recordado por ser el médico personal de Belgrano y Güemes.<sup>29</sup>

Hay que tener presente que los conocimientos que poseía un médico a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX incluían también las especulaciones y creencias sobre conceptos creados siglos atrás, como los miasmas y la generación espontánea, entre otros. Por otro lado, hubo cambios significativos, con una mejora en la exploración física, con la introducción de la percusión torácica, sumada a la inspección y la palpación. Se consolidó además el método anatómico para apoyar el diagnóstico.

A comienzos del siglo XIX, dos fueron las epidemias más importantes en el Virreinato: el brote de sarampión y en 1813 el mal de los siete días (tétanos del recién nacido), originado por una infección posparto del cordón umbilical; en esa época se ignoraba su etiología y tratamiento. El Tribunal del Protomedicato atribuyó su origen al agua fría del bautismo, y se recomendó no iniciar tan precozmente al niño en el cristianismo, lo que generó una disputa con la Iglesia.<sup>30</sup>

Otra de las epidemias que asolaba estas tierras era la viruela. La primera epidemia había sido en 1621 y a partir de 1785 O'Gorman organizó, como se dijo, la variolización en el Virreinato. En 1796 Jenner descubrió la vacuna antivariólica y nueve años más tarde, en 1805, se produjo uno de los hechos trascendentes de la salud pública virreinal: la primera aplicación de vacuna antivariólica que no provenía de la Expedición de Balmis, enviada a tal efecto desde España, sino a través de la obtención de vacuna importada proveniente de un barco portugués que comerciaba esclavos, algunos de los cuales habían sido vacunados.<sup>31-33</sup>

Alrededor de 1812 el Protomedicato se debilitaba, contando solo con tres alumnos a punto de graduarse en la Escuela de Medicina. Eran años de gran actividad en los ejércitos y los médicos eran destinados en su mayoría a las milicias, lo que se vio favorecido a partir de 1813 con la creación del Instituto Médico Militar.

En 1822 fue abolido el Protomedicato de España y el del Virreinato del Río de la Plata. Un año antes, en 1821 fue creada la Universidad de Buenos Aires

por Bernardino Rivadavia, quien también creó la Academia Nacional de Medicina y el Departamento de Medicina dentro de la universidad.<sup>34</sup>

Todo este avance relacionado con la enseñanza de la medicina pudo darse gracias a la labor constante, organizada y desinteresada de Miguel O'Gorman, quien dio a la medicina virreinal desde sus inicios más de lo que recibió. En una carta escrita por O'Gorman dirigida a Mariano Moreno en 1810, referente al proyecto de este último de crear la Primera Biblioteca Popular, O'Gorman le brindó todo su apoyo con una importante donación de su excelente biblioteca personal. En esta carta decía: "Ansioso de corresponder al aprecio, distinciones y beneficio que debo a los habitantes de esta ciudad capital, en el largo espacio de 32 años que resido en ella".<sup>35</sup>

Decayeron sus mediocres ingresos y pronto se encontró en la indigencia, debiendo reclamar, ya casi ciego e inmovilizado, los sueldos atrasados que le adeudaba el Gobierno. En 1815 vendió sus bienes y sus mulas para subsistir. Luego de jubilarse de Protomédico en 1816, falleció pobre en Buenos Aires el 20 de enero de 1819. Al año siguiente, en 1820, fallecieron sus colaboradores Argerich y Fabre.<sup>36</sup>

## Bibliografía

1. Veronelli JC. Los orígenes institucionales de la Salud Pública en la Argentina. Organización Panamericana de la Salud. Buenos Aires 2004; Tomo I: 63.
2. Laurence A. Homenaje al Dr. Miguel Gorman, en: Boletín de la Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires 1994; 72 (1º sem): 181.
3. Molinari JL. El protomédico Miguel Gorman a través de su correspondencia, en: Boletín de la Academia Nacional de Historia, Buenos Aires 1959; 36 (30): 257-289.
4. Beltrán JR. Epistolario de Miguel Gorman. Publicaciones de la Cátedra de Historia de la Medicina. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires 1939; Tomo II: 15-16.
5. Molinari JL. El protomédico Miguel Gorman a través de su correspondencia, en: Boletín de la Academia Nacional de Historia, Buenos Aires 1959; 36 (30): 260-262.
6. Beltrán JR. Epistolario de Miguel Gorman. Publicaciones de la Cátedra de Historia de la Medicina. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires 1939; tomo II: 17-22.
7. Veronelli JC. Los orígenes institucionales de la Salud Pública en la Argentina. Organización Panamericana de la Salud. Buenos Aires 2004; tomo I: 76-77.
8. Buroni J. Reseña histórica del Protomedicato de Buenos Aires, en *Pren Méd Argent* 1980; 67: 410-411.
9. Schiaffino R. Historia de la Medicina en el Uruguay. Agencia General de librería y publicaciones. Montevideo 1937; tomo I: 123-124.
10. Furlong G. Médicos argentinos durante la dominación hispánica. Ed. Huarpes, Buenos Aires 1947: 25-31.
11. Ruiz Moreno A, Díaz Trigo A, Risolía V. Acotaciones en torno al primer examen de capacitación médica efectuado en 1660 en Buenos Aires, en: Publicaciones del Instituto de Historia de la Medicina. 1961; 20: 48-59.

12. Furlong G. La estimación histórica de lo que fue la medicina argentina con anterioridad a 1810, en: *La Semana Médica*. 1969; 75 aniversario: 23-26.
13. Kohn Loncarica A. La medicina argentina. Sus etapas históricas, (Primera parte) en: *Historia de la medicina argentina*. Rev. Ro-2000 (Ex - Hexágono), Buenos Aires 1979; Año I (núm. 1).
14. Beltrán J. Organización del Protomedicato y orígenes de la lucha contra el curanderismo en Buenos Aires. En: *La Semana Médica*. Año XLIV (núm. 4): 248.
15. Di Meglio G. ¡Viva el bajo pueblo! La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la Revolución de Mayo y el rosismo. Ed. Prometeo, Buenos Aires 2007: 27-50.
16. Beltrán JR. Epistolario de Miguel Gorman. Publicaciones de la Cátedra de Historia de la Medicina. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires 1939; tomo II: 17.
17. Molinari JL. El protomédico Miguel Gorman a través de su correspondencia, en: *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, Buenos Aires 1959; 36 (30): 261-262.
18. Berra H. La medicina rioplatense en 1810, en: *Méd Rosario*. Facultad de ciencias Médicas Universidad Nacional de Rosario 2010; 76: 94-97.
19. Zabatta M. Prácticas de curanderismo en Luján en el siglo XVIII. En: *La Semana Médica*, n° 5075. 1979; tomo 154 (n° 14): 445-447.
20. Kohn Loncarica A. La medicina argentina. Sus etapas históricas, (Primera parte) en: *Historia de la medicina argentina*. Rev. Ro-2000 (Ex - Hexágono), Buenos Aires 1979; Año I (núm. 1).
21. Kohn Loncarica A. La medicina argentina. Sus etapas históricas (segunda Parte) en: *Historia de la medicina argentina*. Rev. Ro-2000 (Ex - Hexágono), Buenos Aires 1979; Año I (n° 2).
22. Molinari J. Hospitales coloniales. El hospital de mujeres. En: apartado de *Revista Estudios*. Octubre 1936; tomo LV.
23. Fustinoni O, Pérgola F. Buenos Aires antiguo y la medicina. En: *La prensa Médica Argentina* 1980; 67 (8): 361-363.
24. Berra H. La medicina rioplatense en 1810, en: *Méd Rosario*. Facultad de ciencias Médicas Universidad Nacional de Rosario 2010; 76: 98-99.
25. Beltrán JR. *Historia Del Protomedicato De Bs As*. 1937.
26. Furlong G. Instrucción para la inoculación de la vacuna por el Dr. D. Miguel Gorman, 1805. Tomado de la obra: *Historia Social y Cultural del Río de la Plata 1536/1810*. En: *El trasplante cultural-Ciencia*. Buenos Aires 1969.
27. Beltrán JR. Epistolario de Miguel Gorman. Publicaciones de la Cátedra de Historia de la Medicina. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires 1939; tomo II: 209.
28. Archivo General de la Nación; Fondos Documentales Período Colonial. Contiene la historia del Tribunal del Protomedicato de Buenos Aires. 2011; 1: 137-146. Disponible en: <https://es.scribd.com/doc/84534073/>
29. Berra H. La medicina rioplatense en 1810, en: *Méd Rosario*. Facultad de ciencias Médicas Universidad Nacional de Rosario 2010; 76: 98-100
30. Capotosti M. Las epidemias en Buenos Aires antes y después del 25 de mayo de 1810. En: *La Prensa Médica Argentina*. Vol. 67: 419-420.
31. Perez JA. El Dean Saturnino Segurola. El primer sanitarista argentino. En: *Experiencia médica*. Semblanzas 1987; V (3).
32. Veronelli, JC. Los orígenes institucionales de la Salud Pública en la Argentina. Organización Panamericana de la Salud. Buenos Aires 2004; tomo I: 89-90.
33. Iturrioz JJ. Saturnino Segurola. Primer higienista argentino. En: 2° Congreso Nacional de Historia de la Medicina Argentina. Córdoba, 21-24 de Octubre 1970.
34. Buroni J. Reseña histórica del Protomedicato de Buenos Aires, en *Pren. Méd. Argent.* 1980; 67: 412.
35. Veronelli JC. Los orígenes institucionales de la Salud Pública en la Argentina. Organización Panamericana de la Salud. Buenos Aires 2004; tomo I: 92.
36. Laurence A. Homenaje al Dr. Miguel Gorman, en: *Boletín de la Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires* 1994; 72 (1ª sem): 185-186.